Barcelona, paseo de Cracia, 132, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso de la instalación eléctrica, cuyas características técnicas principales son las siguientes:

当外的机场的

Número expediente: AT/ce 35883/69. Origen de la linea: E. T. 4.290 «José María Ferrès» Final de la misma: E. T. 4.559 «José María Aixela». Término municipal a que afecta: Barcelona. Tensión de servicio: 25 KV.

Longitud en kilómetros: 0.296 de tendido subterráneo, Conductor: Cobre, 3 por 100 milimetros cuadrados de sec-

Material de apoyos: Cable armado. Estación transformadora: Uno de 500 KVA., 25/0,380-0,220 kilovoltios.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre; Ley 19/1966 de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939, y Reglamento de Lineas Eléctricas Aéreas de Alta Tensión de 28 de noviembre de 1968; ha resuelto:

Autorizar la instalación de la línea solicitada y declarar la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobade por Decreto 2619/1966.

Barcelona, 21 de abril de 1972.—El Delegado provincial, por delegación, el Ingeniero Jefe accidental de la Sección de Industria, Arturo Arnal Guasp.—8.058-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Barcelona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediento in-coado en esta Delegación Provincial a instancia de Empresa Nacional Hidroelectrica del Ribagorzanas, con domicilio en Barcelona, paseo de Gracia 132, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efec-tos de la imposición de servidumbre de paso de la instalación eléctrica, cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Número expediente: AT/ce-33298/69. Origen de la linea: En linea subterranea a 25 KV, de es-ción transformadora 4.202 «ENHER», a estación transformatación dora 4.150 «Lucta»

Final de la misma. E. T. 5.513 «Sociedad de Aparcamientos de Barcelona».

Término municipal a que afecta: Barcelona. Tensión de servicio: 25 KV. Longitud en kilómetros: 6,003. Conductor: Cobre, 3 por 100 milimetros cuadrados de sección.

Material de apoyos: Cable armado. Estación transformadora: Uno de 500 KVA., 25/0,380-0,220

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre; Loy 10/1966, de 18 de marzo: Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939, y Reglamento de Lineas Eléctricas Aéreas de Alta Tensión de 28 de noviembre de 1963, ha resuelto:

Autorizar la instalación de la línea solicitada y declarar la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1968, aprobado por Decreto 2619/1968.

Barcelona, 21 de abril de 1972—El Delegado provincial, por delegación, el Ingeniero Jefe accidental de la Sección de Industria, Artura Arnal Guasp.—8.073-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Barcelona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente in-coado en esta Delegación Provincial a instancia de Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana. Con domicilio en Barcelona, paseo de Gracia, 132, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la insta-lación eléctrica, cuyas características técnicas principales son las siguientes: las siguientes:

Número expediente: AT/ce 30872/68. Origen de la linea: De linea subterranea a 25 KV., derivación de la estación transformadora 4.202 «ENHER» a esta-

ción transformadora 4.304 «El Corte Inglés».

Final de la misma: Estación transformadora 5.615 «Sociedad de Aparcamientos de Barcelona».

us de aparcamientos de Barcelona». Término municipal a que afecta: Barcelona. Tensión de servicio: 25 KV. Longitud en kilómetros: 0.110 de tendido subterráneo. Conductor: Cobre, 3 por 108 milimetros cuadrados de sec-

Material de apoyos: Cable armado. Estación transformadora: Uno de 300 KVA., 25/9,380-0,220 kilovoltios.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2817 y 2619/1986, de 20 de octubre; Ley 10/1986, de 18 de marzo, Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939, y Reglamento de Líneas Eléctricas Aéreas de Alta Tensión de 28 de noviembre de 1988, ha resuelto.

Autorizar la instalación de la línea solicitada y declarar la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Barcelóna, 21 de abril de 1972.—El Delegado provincial, por delegación, el Ingeniero Jefe accidental de la Sección de Industria. Arturo Arnal Guasp.—8.075-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Barcelona por la que se cuscriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial, a instancia de «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Hibagorzana», con domicilio en Barcelona, paseo de Gracia, 132, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidambre de paso, de la instalación en electros de consecuentes de paso, de la instalación de consecuentes de paso. ción eléctrica, cuyes características técnicas principales son las siguientes:

Número expediente: AT/ce 30873/69.
Origen de la linea Estación transformadora 4.601 Escuela Técnica Superior de Arquitactura.
Final de la misma: Estación transformadora 5.618 Escuela Superior de Bellas Artes de San Jorge.
Término municipal a que afecta: Barcelona.
Tensión de servicio: 25 KV.
Longitud en kilómetros: 0.280, tendido subterráneo.
Conducter: Cobre, 3 por 100 millimetros cuadrados de sección.

ción

Material de apoyos: Cable armado. Estación transformadora: Uno de 250 KVA., 25/0,220-0,127 kilovoltios.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2618/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939, y Reglamento de Lineas Eléctricas Aéreas de Alta Tensión de 28 de noviembre de 1966, ha resuelto:

Autorizar la instalación de la línea solicitada y declarer la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Barcelona, 21 de abril de 1972.—El Delegado provincial, por delegación, el Ingeniero Jefe accidental de la Sección de Industria, Arturo Arnal Guasp.—8.077-C.

RESOLUCION de la Delegación Pravincial de Barcelona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente in-coado en esta Delegación Provincial a instancia de «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana», con domicilio en Barcelona, paseo de Gracia, 132, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la insta-lación eléctrica, cuyas características técnicas principales son las siguientes. las siguientes:

Número: expediente: AT/ce-29782/89. Origen de la linea: En linea subterrânea a 25 KV., de estación transformadora 4.837 «Ciriaco Rodríguez» a estación transformadora 5.029 «Fernando Casanovas».